

¿Cualquier persona puede ser captada por una secta?

No. Los expertos en problemática sectaria solemos repetir que prácticamente cualquier persona puede ser captada por una secta si es abordada en el momento oportuno. Y este «momento oportuno» es la resultante de diversidad de elementos de predisposición caracterológica y, muy especialmente, de una serie de circunstancias sociales que sobrecargan, momentáneamente, los niveles de ansiedad y/o estrés del sujeto, haciéndole más vulnerable a la manipulación emocional. Así, pues, aunque no todo el mundo es vulnerable siempre ni a cualquier ataque proselitista sectario, la existencia de situaciones y factores de riesgo determina la probabilidad de que sí seamos vulnerables en muy diversas circunstancias y ante determinados mensajes sectarios.

Para que pueda darse la captación sectaria deben coincidir a un mismo tiempo —el «momento oportuno»— las cuatro condiciones siguientes:

1. Tener un perfil de personalidad pre-sectaria.
2. Estar atravesando un momento de crisis —derivado de una circunstancia puntual y anómala y/o de algún problema largo tiempo sostenido— especialmente grave y dolorosa que haga rebosar la capacidad del sujeto para resistir el estrés y la ansiedad.
3. Ser contactado de un modo adecuado —que pueda ser tenido en cuenta por el sujeto— por un reclutador sectario (conocido o no de la víctima).
4. Que el mensaje sectario propuesto encaje con las necesidades, intereses y mentalidad del sujeto.

Si falta una sola de estas condiciones, la probabilidad de ser captado por alguna secta destructiva se reduce drásticamente hasta hacerse prácticamente imposible. Pero también es verdad que, teniendo el primer factor —que persiste de por vida si no media un proceso terapéutico adecuado—, es más fácil que las siempre cambiantes circunstancias de una vida acaben por hacerlo coincidir con los otros tres factores desencadenantes de la adicción sectaria.

Para más detalles consultar mi libro *Adicción a sectas (Pautas para el análisis, prevención y tratamiento)*, editado por Ediciones B., Barcelona, 2000.

¿Qué diferencia una secta de una religión?

Los conceptos de religión y secta a menudo se contraponen uno al otro de modo excluyente y/o como etiqueta que pretende dar o quitar legitimidad a unos y otros. Sin embargo, no pueden ni deben compararse entre sí de forma lineal.

"Religión" define un ámbito específico de creencias y comportamientos humanos, mientras que "iglesia" supone una de las formas posibles de organización burocrática de una religión y "secta" identifica, básicamente, el origen de un grupo (la Iglesia católica es una "secta" originada en el judeocristianismo; la Iglesia protestante es una "secta" escindida del tronco cristiano común, etc.) y, cuando se le añade matiz peyorativo, identifica a grupos muy replegados sobre sí mismos y auto-referenciales.

Veamos con más detalle algunas diferencias definitorias que se establecen en el primer capítulo de mi libro Adicción a sectas (Pautas para el análisis, prevención y tratamiento):

Qué es religión:

Debido a la propia naturaleza del hecho religioso y a la carga emocional que conlleva, el concepto de lo que es o no «religión» aún sigue despertando desacuerdos definitorios entre los expertos académicos. Sin embargo, a pesar de las discrepancias, lo cierto es que los sociólogos de la religión contemporáneos más importantes y representativos hace ya tiempo que han dejado de medir el hecho religioso con la vara definitoria exclusiva y excluyente que caracteriza la estructura católica o cristiana. Una religión puede ser una dinámica social que se parezca a la católica, pero también puede serlo cualquier otra estructura que sea divergente en todas sus formas.

Siguiendo a uno de los mayores expertos actuales en este campo, el Dr. Bryan R. Wilson, señalaremos que, aunque no exista una única definición consensuada sobre el concepto «religión», sí resulta patente que entre el conjunto de las definiciones propuestas por los especialistas hay mucha coincidencia en tomar como elementos característicos del hecho religioso la presencia de:

1. Creencias, prácticas, relaciones e instituciones relacionadas con:
 - a. fuerzas, seres o metas sobrenaturales;
 - b. un poder —o poderes— invisible y superior;
 - c. la preocupación por los fines últimos del ser humano;
 - d. aspectos sagrados (elementos reservados y/o prohibidos);
 - e. un objeto de devoción espiritual;
 - f. una entidad que controla el destino del ser humano;
 - g. el ámbito del ser;
 - h. una fuente de conocimientos y de sabiduría trascendental.
2. Prácticas que suponen comportamientos de obediencia, reverencia o culto.
3. Carácter colectivo o grupal de la expresión de la vida religiosa.

Por otra parte, las definiciones de los especialistas coinciden en señalar que entre las consecuencias y funciones de la religión debe encontrarse:

1. el mantenimiento de una comunidad moral;
2. la obtención de una identidad de grupo y/o individual;
3. un marco de orientación;
4. un universo de significado construido desde la perspectiva humana;
5. confianza y alivio respecto a la perspectiva de la ayuda y la salvación.

Qué es secta:

El término «secta», etimológicamente apareció alrededor de los siglos XIII-XIV y parece basarse en la raíz latina sequor —que significa «marchar detrás de», «tomar por guía a», eso es,

seguir las doctrinas u opiniones de alguien—, en secedo —«apartarse», «alejarse»—, o en la derivación seco secui sectum —«cortar», «trinchar», «partir», «amputar» o «mutilar»—. Una vieja discusión académica clásica ha pretendido diferenciar entre secta e Iglesia enfrentando una a la otra. Así, Max Weber definió una Iglesia como una institución de salvación que privilegia la extensión de su influencia, mientras que una secta es un grupo contractual que pone el acento sobre la intensidad de vida de sus miembros.

Ernst Troeltsch, siguiendo la senda de Weber, subrayó que una Iglesia, para extenderse, está dispuesta a adaptarse a la sociedad y adoptar compromisos con los Estados, mientras que una secta, por el contrario, se coloca separada respecto de la sociedad global y tiende a rechazar todo lazo con ella e incluso el diálogo; dado que una secta también adopta esta actitud con respecto al resto de religiones, Troeltsch propuso que la presencia o no de sentido ecuménico podría ser un criterio válido para diferenciar entre Iglesias y sectas. Sin embargo, hace mucho ya que los sociólogos de la religión no admiten como correcta esta dicotomía Iglesia/secta en nuestra sociedad moderna.

Si cuando buscamos alguna etiqueta con la que denominar a las «sectas» pretendemos diferenciar conceptualmente las sectas socialmente aceptables de aquellas que —por motivos diversos y, en cualquier caso, ajenos a los puramente ideológicos— no lo son, resulta indiscutible que en algunos grupos encontramos una incidencia negativa y lesiva —de intensidad variable— sobre la personalidad, relaciones sociales y patrimonio de sus adeptos, que resulta demasiado fuerte y evidente para ser ignorada, aunque no es menos cierto que esos mismos grupos también aportan una serie de efectos beneficiosos a sus miembros.

La definición de «secta destructiva» (SD) propuesta por este autor en 1982 es suficientemente operativa y permite diferenciar, al menos, entre dos grandes grupos de «sectas»: las que presentan comportamientos lícitos y aceptables —según los valores y normas mayoritarios de una determinada sociedad en un momento histórico concreto— y las que mantienen dinámicas estructurales más o menos abusivas, ilícitas —o delictivas— y patógenas. Este calificativo no pretende tanto etiquetar a grupos concretos como identificar dinámicas grupales muy específicas; así, SD será sinónimo de «sectarismo destructivo» antes que de «secta destructiva», eso es de un conjunto de comportamientos que pueden darse tanto en grupos reconocidos —eso es estigmatizados— socialmente como «sectas», como en otros que no son identificados ni identificables como tales.

Desde este planteamiento inicial, proponemos reconocer lo que hemos dado en llamar SD basándonos en tres tipos de actuaciones lesivas: en el ámbito psicológico, en el social y en el jurídico. Así, pues, para identificar a grupos o dinámicas grupales de riesgo podremos basarnos en la definición siguiente: Una «secta destructiva» (SD) será todo aquel grupo o dinámica grupal que, en su proceso de captación y/o adoctrinamiento, utilice técnicas de persuasión coercitiva que propicien la destrucción (desestructuración) de la personalidad previa del adepto o la dañen severamente. El que, por su dinámica vital, ocasione la destrucción total o severa de los lazos afectivos y de comunicación efectiva del sectario con su entorno social habitual y consigo mismo. Y, por último, el que su dinámica de funcionamiento le lleve a destruir, a conculcar, derechos jurídicos inalienables en un Estado de Derecho.

Volviendo al fondo de la pregunta: se puede estar en contra de las "sectas destructivas" (que son las dinámicas más patológicas y manipuladoras), pero sin estarlo contra las "sectas" y "religiones". O se puede estar a favor o en contra de lo que a uno le da la gana, que por algo tenemos libertad ideológica. Pero no debe confundirse el continente con el contenido, eso es el jarrón (estructura organizadora) con el agua (creencias y actuaciones). Los abusos que se critican en las sectas también suelen darse en las religiones, pero los encontramos también en muchos otros ámbitos sociales. Lo lógico, en cualquier caso, sería estar en contra de los abusos en sí mismos con independencia del lugar donde ocurran. Una estafa o una coacción son igualmente reprobables y perseguibles ya se den en una secta, religión, partido político, universidad, comercio, grupo de amigos, asociación de amantes del canario... El problema no está tanto en las etiquetas o en las estructuras (aunque las haya de más o menos riesgo), sino en los comportamientos, y éstos deben individualizarse para cada caso.

¿Estamos indefensos ante las sectas?

No estamos indefensos ante las sectas. Nuestro ordenamiento jurídico, con todas sus virtudes y defectos, es suficiente para combatir todo tipo de delito... pero los delitos no siempre son fáciles de probar ante un tribunal.

Las "sectas" no deben ser perseguidas por ser tales, ni deben ser objeto de una legislación específica (esto sería una aberración jurídica, además de anticonstitucional). Lo que debe perseguirse, en todo caso, son sus presuntas actuaciones delictivas; que no pueden ser otras, ni diferentes, de las que puede cometer cualquier otro ciudadano o grupo.

Tal como puede verse en el capítulo que se ocupa de la cuestión legislativa en referencia a las sectas en mi libro "Adicción a sectas" (Pautas para el análisis, prevención y tratamiento), lo que falta no es legislación sino interés en aplicar la que ya tenemos. Pero ese es un problema general. No es que estemos indefensos ante las sectas, es que estamos bastante indefensos ante la mismísima Justicia. Ejemplo: ¿has intentado pleitear contra tu Ayuntamiento por alguna de las decenas de actuaciones suyas que sin duda perjudican tus intereses o derechos? Puedes hacerlo perfectamente, tus derechos están contemplados en un montón de artículos, pero, pero... ¿estás dispuesto a pagar el elevado coste de abogado y procurador y el tiempo que requiere el pleitear en las diferentes instancias judiciales? Posiblemente no, claro, pues esto es lo mismo que pasa con las sectas.

Puede pensarse que la Administración debería actuar de oficio, pero no es tan fácil. La mayoría de los posibles delitos sólo son perseguibles a instancia del afectado, que debe ser parte en el proceso (dinero en mano...). Puede pensarse también que la Administración debería controlar más a ciertos grupos y actuar en casos de riesgo evidente o delito flagrante y eso debería ser así, efectivamente, pero no sucede ni parece que vaya a ocurrir. En cualquier ámbito, la única protección eficaz es la que uno mismo es capaz de proporcionarse. Así de crudo.

Digan lo que digan, no hay justicia gratuita. Sobre el papel sí, pero en la realidad si uno quiere justicia se la tiene que pagar, y esta justicia es lenta y es cara. Por tanto, la inmensa mayoría de los afectados por sectas no se pueden permitir poner sobre la mesa un millón de pesetas, o dos, o tres o cuatro, por un proceso absolutamente incierto, que les va a amargar la vida y, al final, si

ganan el proceso, nunca van a recuperar lo que han pagado porqué la otra parte, aunque tenga palacios en la Costa Azul, se declarará insolvente y no pagará. En España, muchas de las sentencias no se ejecutan. En ese mundillo, quien tiene dinero - la secta- está protegido, y quien no lo tiene, o tiene lo justo -la víctima- no está protegida. Esa es la brutal realidad en la que se mueve este asunto.

Por eso recomiendo el uso de métodos extrajudiciales siempre que sea posible, pero no sólo en sectas, sino en cualquier otro ámbito. Y eso lo dicen también - y es lógico- desde la propia Administración de Justicia. El acuerdo extrajudicial es siempre el mejor. Y con sectas, como con cualquier otra persona o grupo, se puede llegar a acuerdos extrajudiciales... siempre que se tenga la habilidad para lograrlo y/o se posea datos y pruebas suficientes para poder obligar a la otra parte a sentarse negociar.

¿Las sectas son un negocio de listos para explotar a los tontos?

Cuando se habla de "sectas" y de la explotación y negocios que caracterizan a muchas de ellas, no cabe hablar de "listos" y "tontos". El problema es mucho más complejo.

En primer lugar, los adeptos que son explotados en sectas no son personas diferentes al resto, salvo que su perfil psico-social les hace más vulnerables y frágiles. No son tontos, son personas más inmaduras y con una serie de carencias para controlar sus emociones frente a las dificultades de la vida cotidiana. Ellos, como todos los que son adictos a algo, necesitan algún reductor de ansiedad para poder sentirse bien, sólo que pierden el control del mismo y acaban "esclavizados" por él. Tal como se muestra en mi libro "Adicción a sectas" (Pautas para el análisis, prevención y tratamiento), la estructura de personalidad y la situación social de todos los adictos a sustancias (drogas ilegales, alcohol, tabaco, café, etc.) o conductas (juego, trabajo, sectas, compras, etc.) es muy similar y los mecanismos cerebrales que les convierten en adictos son los mismos. El adicto no es "tonto" sino que es un sujeto que necesita desesperadamente el objeto de su adicción para poder sentirse bien y, claro está, acaba pagando el precio que sea con tal de seguir disponiendo de él. No todos los miembros de sectas son secta-dependientes, de igual modo que no todos los que beben alcohol son alcohólicos y, claro está, sólo tienen problemas serios los secta-dependientes, que son siempre las víctimas de la explotación.

En segundo lugar, el líder de una secta destructiva no es un "listo", no es un estafador o un farsante que quiere aprovecharse de los demás. Tiene un perfil de personalidad psicopatológico que le lleva a creerse su propio marco delirante. Cuando comienza a conformar lo que será su "secta" no quiere hacer negocio con ella, sino sentirse "equilibrado" logrando gente que comparta su creencia delirante. Pero cuando sujetos frágiles comienzan a cederle su autonomía personal, este tipo de líderes se da cuenta de que puede controlar su vida y recursos, momento a partir del cual comienza el "negocio" sectario, pero no tanto como una vía para enriquecerse sino como una necesidad para lograr medios y gente para llevar a cabo sus proyectos delirantes. Un líder de este tipo está convencido de que puede "salvar el mundo" y toda su vida y esfuerzo se dirige a ello, sin importarle explotar a los demás o delinquir para lograr recursos y más recursos que incrementen su capacidad de actuar y su poder.

¿Crece el número de sectas?

El número de sectas crece en cualquier sociedad inmersa en una crisis profunda, sea subdesarrollada o no. Hoy, el sectarismo está creciendo en todos los países desarrollados y también en todos los subdesarrollados que están dominados por el modelo sociocultural occidental. Las razones son muchas e imposibles de resumir aquí.

¿Las sectas sólo se aprovechan de los más incultos?

Ciertamente, la tremenda ignorancia que hay en nuestra sociedad sobre religiones y filosofías (así como sobre una infinidad de otros ámbitos) favorece el que mercachifles de variada calaña den gato por liebre a los buscadores de "espiritualidad". Pero también es cierto que no sólo es un problema de cultura/información sino de sentido común y madurez personal. Muchísima gente confunde "búsqueda espiritual" con buscar maravillas esotérico/místicas y pretenden encontrar creencias maravillosas que actúen del mismo modo que el crecepelo mágico que vendían los feriantes. Una persona poco culta pero con madurez personal raramente se deja engañar, pero un cretino, por mucho que sepa, puede ser engañado fácilmente.

Por otra parte, tal como ya hemos dicho en respuestas anteriores, debe tenerse en cuenta que muchos "sectarios" son personas que necesitan desesperadamente un marco grupal y de creencias que les sirva como reductor de ansiedad, y para este tipo de personas el riesgo no es el "no saber suficiente" sino el no ser capaces de controlar adecuadamente sus sentimientos, emociones y deseos.

Lo deseable es incrementar la madurez personal y también la cultura e información general sobre el máximo de aspectos posibles. Lo primero, básicamente, es responsabilidad de las familias para con sus hijos, lo segundo debería ser una obligación de cada uno para consigo mismo.

¿Cómo puede ser que la gente siga cayendo en las sectas a pesar de lo que se sabe de ellas?

Todos sabemos que 100.000 personas al año mueren en España por culpa del consumo de tabaco y alcohol, sin embargo millones de personas siguen fumando y bebiendo. Tener información sobre un riesgo sólo ayuda a prevenir a quienes no necesitan depender de él. Las campañas sobre drogas actúan positivamente sobre muchos ciudadanos, pero no sirven apenas para nada en quienes necesitan la droga como un reductor de ansiedad. Lo mismo pasa con las sectas y la secta-dependencia.

El problema no es que haya muchas sectas (a las que, digamos de paso, no se puede meter en la cárcel por las buenas, tal como a muchos les gustaría) sino que cada vez hay más personas con un perfil pre-sectario, eso es con un perfil psicosocial de riesgo, derivado, fundamentalmente, de pautas de maduración y socialización muy deficientes, producto de actuaciones familiares erróneas durante el proceso de crecimiento del sujeto. Por eso, mientras haya clientes (y el número de personas con este perfil de fragilidad se incrementa cada día a causa del tipo de vida familiar y social que llevamos) habrá demanda de sectas (lo mismo que sucede con las drogas: cuantas más personas haya que necesiten un reductor de ansiedad químico más traficantes habrá, y no al revés).

Sobre las características del perfil de personalidad pre-sectario y/o pre-adictivo puedes consultar

los capítulos 7 a 13, ambos inclusive, de mi libro Adicción a sectas (Pautas para el análisis, prevención y tratamiento).

¿Hay sectas positivas?

Sin duda alguna. Creo que el sectarismo en general no es malo. Supone una diversidad de ideas, de creencias, algunas absurdas, al menos desde el punto de vista de quienes no las comparten, pero sin duda lícitas. Hay miles de sectas que son positivas para alguien. Cuando el grupo deja de ser positivo es cuando se entra en una dinámica patológica de manipulación, de explotación de los demás. Pero esta segunda fase solamente es posible cuando en el grupo se dan dos características: que el líder del grupo sea un sujeto o sujeta con un perfil psicopatológico y que éste explote, victimice, a individuos con un perfil psico-social de fragilidad, con una predisposición a caer en dinámicas de dependencia. Todos podemos estar en una secta, pero no todos podemos llegar a ser secta-dependientes.

¿Cómo puede distinguirse a una persona que está en una secta?

Hay muchos elementos para analizar y detectar la posible relación de un familiar con una dinámica sectaria. Lo primero que debe valorarse es si tiene un perfil psico-social de riesgo (ya que el "problema sectario" depende mucho más de la fragilidad personal que de las características de un grupo determinado), luego detectar la presencia y origen de cambios radicales en el comportamiento, aficiones, relaciones, gustos, etc. Cuanto más claro esté el perfil pre-sectario y más rápidos y radicales sean los cambios observados, más posibilidad habrá de poder estar frente a una situación de dependencia o de secta-dependencia.

Encontrarás todas las claves para poder hacer este análisis detalladamente en mi libro Adicción a sectas (Pautas para el análisis, prevención y tratamiento). Ver también la página Síntomas que delatan una conducta adictiva en esta Web.

Por otra parte, aunque es algo secundario (insisto, la secta-dependencia se debe fundamentalmente a las características psico-sociales previas de la persona y no a las características de un grupo concreto, aunque los haya de mayor o menor riesgo), puede analizarse el tipo de grupo con el que se relaciona la persona interesada partiendo de unos parámetros que definí en 1982 y que aparecen en todos mis libros sobre sectas. Así, pues, los diez puntos básicos que caracterizan a una dinámica de sectarismo destructivo son los siguientes:

1. Ser un grupo cohesionado por una doctrina —religiosa o socio-trascendente en general— transmitida de forma demagógica y encabezado por un líder carismático que pretende ser la misma divinidad o un elegido por ella, o bien un poseedor de la Verdad Absoluta en cualquier ámbito social.
2. Tener una estructura teocrática, vertical y totalitaria, donde la palabra de los dirigentes es dogma de fe. Los líderes intervienen hasta en los detalles más íntimos y personales de sus adeptos y exigen que sus órdenes sean ejecutadas sin la menor crítica.
3. Exigir una adhesión total al grupo y obligar —bajo presión psicológica— a distanciarse de todas o parte de las relaciones sociales y lazos afectivos —padres, pareja, amigos...— y/o de las actividades —trabajo, estudios, ocio, etc.— anteriores al ingreso en la secta.

Cuando cualquier relación personal deviene crítica contra el grupo, el distanciamiento inicial suele acabar en ruptura absoluta.

4. Vivir en una comunidad cerrada o en total dependencia del grupo (a diferencia de décadas anteriores, hoy muchas SD ya no obligan a sus adeptos a vivir de forma comunitaria y les permiten vivir con sus familias, pero conservan el control sobre ellos mediante frecuentes y obligados contactos personales —a menudo diarios— en los centros de la secta y, también, telefónicos).
5. Suprimir en mayor o menor medida —y bajo diferentes subterfugios doctrinales— las libertades individuales y el derecho a la intimidad.
6. Controlar la información que llega hasta los adeptos —a través del correo, teléfono, prensa, libros...— ocultándola y/o manipulándola a su conveniencia, y prohibiendo toda relación con los ex adeptos que son críticos con el grupo.
7. Utilizar un conjunto de técnicas de manipulación, de persuasión coercitiva, enmascaradas bajo actividades tan lícitas y neutrales como la meditación o el renacimiento espiritual, que propician el deterioro de la voluntad y capacidad de reflexión y razonamiento de los adeptos y pueden desencadenar problemas psicológicos más o menos graves.
8. Propugnar un rechazo total de la sociedad y de sus instituciones. Fuera del grupo todos son enemigos —polarización entre el Bien/secta y el Mal/sociedad—, la sociedad es basura y las personas que viven en ella sólo interesan en la medida en que puedan servir al grupo y sus intereses.
9. Tener como actividades primordiales el proselitismo —lograr el ingreso de nuevos adeptos—, practicado mediante estrategias encubiertas y/o ilegítimas, y la recaudación de dinero —por medio de cuestaciones callejeras, cursos, actividades comerciales e industriales e incluso, en algunos grupos, claramente delictivas—. En el caso de las sectas multinacionales, buena parte del dinero recaudado es enviado a las centrales de cada grupo.
10. Obtener, bajo coacción psicológica, la entrega a la secta del patrimonio personal de los adeptos o de considerables sumas de dinero en concepto de cursillos, audiciones, terapias, donaciones, etc. Los miembros que trabajan en el exterior del grupo tienen que entregar todo o gran parte de su salario a la secta y los que lo hacen en empresas propiedad del grupo no cobran salarios (las nóminas de esas empresas sectarias sólo son una cobertura legal, ya que para sus adeptos/mano de obra nunca llegan a hacerse efectivas o, de hacerse, éstos devuelven luego su paga a la secta, ya sea bajo forma de donación —a una entidad sectaria legalizada como «no lucrativa»— o, más comúnmente, como dinero negro).

Estos puntos, naturalmente, describen situaciones detectables por cualquier observador pero, de hecho, casi todos ellos representan trasgresiones a la legalidad vigente. Si se utilizan como pautas para analizar los grupos que puedan parecer sospechosos, podrá disponerse de un buen barómetro para intuir situaciones de riesgo. De hecho, lo que aquí hemos definido como una dinámica de sectarismo destructivo no es exclusiva de aquellos grupos que popularmente se tildan de «sectas», antes al contrario, también es posible -y frecuente- que se dé en el seno de grupos socialmente aceptados y/o pertenecientes a instituciones respetables. Pero, sea dónde fuere que se dé el sectarismo destructivo, su capacidad para dañar al individuo es idéntica y, por tanto, debe ser igualmente criticable y, en su caso, perseguible.

¿Qué ofrecen las sectas?

La oferta de las sectas no tiene ningún misterio especial. Básicamente, ofrecen cosas para hacer, creencias para orientar la vida y un grupo de gente con quien hacer y compartir. Dan un norte y proporcionan identidad a sujetos que no la encontraban. Satisfacen necesidades de afiliación y afecto que otros no habían sabido llenar antes... y un largo etcétera.

Nuestras vivencias son siempre subjetivas, así es que, desde el punto de vista de un sectario, no importa demasiado lo que pase de verdad en una secta (la explotación de los adeptos, pérdida de libertad, etc.) dado que lo fundamental será siempre la vivencia experimentada por el propio sectario. Nadie sigue haciendo nada que no le mejore su estado (o percepción del mismo) anterior, así es que si un adepto sectario permanece en un grupo es porque las ventajas subjetivas que cree obtener son superiores a las desventajas y se siente mejor dentro que fuera.

La gente no está secuestrada dentro de una secta, de la misma manera que a nadie se le obliga a consumir drogas hasta convertirse en adicto. En uno y otro caso, la "oferta" que proviene del mundo de la droga o de la secta sólo resulta atractiva, en muchos casos irresistible, para aquellos que presentan un perfil de riesgo pre-sectario o pre-adictivo, pero no para el resto de las personas. Lo que engancha a una secta no es lo qué se cree, sino el cómo se cree, el entorno grupal que es capaz de generar sensación de bienestar y seguridad en personas que han sido incapaces de lograrlo de otra forma.

La adicción, ya sea drogadicción o secta dependencia, no es algo que genera un traficante de drogas o una secta, sino una forma inadecuada y patológica de reducir la ansiedad a la que recurren ciertas personas con un determinado perfil de fragilidad. El traficante o la secta manipulan y explotan a su clientela, son delincuentes, pero a los adictos no los "fabricaron" ellos sino nosotros. La personalidad adictiva o pre-sectaria es una consecuencia de nuestros errores en el proceso de maduración y socialización de los hijos. Para someter a una persona frágil no hace falta recurrir al uso de drogas o de técnicas de "lavado de cerebro", basta con hurgar en su propia debilidad y proponerle algo que le haga sentir mejor. Ese es el "secreto" y la fuerza de cualquier dinámica de sectarismo destructivo.

¿Qué es lo que falla en nuestra sociedad que permite la existencia de sectas y el aumento de sus adeptos?

Fallamos en lo más básico, en el modelo de relaciones intrafamiliares. Por una variada lista de causas, derivadas en buena parte de los cambios de estructura laboral y social que ha conllevado la sociedad industrializada y urbana, el modelo familiar occidental ha fracasado o, al menos, está herido de muerte, al no saberse adaptar adecuadamente a los tremendos cambios que han transformado nuestras relaciones personales y grupales. Hoy es sumamente frecuente el modelo educativo "progre" o permisivo, que provoca incluso muchísimos más problemas (carencias de control y límites, falta de habilidades psico-sociales, problemas emocionales...) que el "clásico" modelo patriarcal autoritario, que tampoco ha desaparecido.

Estamos fallando en lo fundamental cuando no facilitamos que los hijos puedan adquirir una estructura de personalidad, un control emocional, unas habilidades sociales y unos marcos de

referencia adecuados para enfrentarse a la sociedad altamente "infumable" que hemos construido entre todos; una sociedad mediocre, agresiva, competitiva, neurotizante y estresante, que parece ofrecer escasas esperanzas de futuro a los más jóvenes... y un largo etcétera.

Cuando una persona no ha podido o sabido adquirir de su familia las pautas suficientes y adecuadas para poder "sobrevivir" a una sociedad excesivamente tensionada, la ansiedad que le produce enfrentarse a la vida cotidiana le hace nacer la necesidad, el impulso irrefrenable que lleva hasta las conductas adictivas, cosa que, claro está, potencia el número de adictos a drogas, juego, trabajo, Internet, sectas... o a cualquier otro tipo de ingesta o comportamiento capaz de actuar como un "reductor de ansiedad"; estas situaciones lesivas y, en mayor o menor medida, patológicas, están creciendo cada vez más por efecto de la sociedad que hemos conformado -y que es cómo es, no la cambiaremos, al menos de momento- y, básicamente, por efecto de un sistema familiar que cada día hace mayor dejación de su responsabilidad.

¿Qué buscan las personas en las sectas?

A cualquier edad queremos, debemos y necesitamos elementos de identificación con nuestros colegas, es lo que se define como "identidad social", una necesidad que para los más frágiles es mucho más importante que la propia identidad individual. La pertenencia a un grupo o colectivo, también a una secta, la proporciona. La búsqueda de una vía hacia una "utopía" (algo que con frecuencia puede alcanzar niveles de necesidad apremiante en personas jóvenes pero, especialmente, en las inmaduras) es otra de las necesidades que parecen colmar las sectas. Además, hay muchas personas que no se sienten respetados, queridos como personas, en su entorno familiar o de amigos, o en el colegio, instituto, universidad,... y, por tanto, buscan sentir esta percepción tan subjetiva en otra parte. Y esto lo encuentran en una secta, porque, precisamente, el montaje estructural de una secta tiene la virtud de colmar éstas y otras necesidades similares. Poco importa que las percepciones originadas en las ofertas sectarias pueden ser producto de una dinámica "prefabricada" -¿y qué no lo es, es nuestra sociedad vacía y superficial-, porque lo que resulta indudable es que la persona que se vincula al grupo las siente como reales. En esos casos, la secta está satisfaciendo una necesidad ineludible, fundamental, que no podía satisfacerse en el entorno social "no sectario" del sujeto.

El precio a pagar por el sectario, en muchos casos, podrá ser carísimo: puede perder de vista el mundo real, sufrir severas limitaciones en su independencia y autonomía personal, le puede costar mucho dinero -quizá todo el que tenga-, le mermará su libertad de elección..., pero incluso así, mucha gente está dispuesta a pagar ese precio porque fuera de la secta, en eso que llamamos "mundo normal y corriente", lo estaba pasando mucho peor.

¿Una persona puede convertirse en sectaria de un día para otro o casi?

No. Aunque es posible que una persona pueda decidir impulsiva y rápidamente su afiliación a un grupo determinado, lo que se entiende como secta-dependencia, la base del problema sectario, es un proceso más o menos largo -depende de las condiciones psico-sociales de cada sujeto- que puede percibirse por los familiares y amigos de ese candidato a sectario.

Es indiscutible que un adicto no se hace de la noche a la mañana, y eso es así tanto si pasa a

depender de drogas, sectas o cualesquiera otras sustancias o comportamientos. Un proceso adictivo es un proceso largo, en el que los implicados dan muchos avisos, piden ayuda a mucha gente, aunque a menudo lo que sucede es que se pide ayuda a gente ciega y sorda, a gente que no comprende o no quiere o no puede comprender, a gente que está muy distante afectivamente y que, por tanto, no se da por aludida hasta que, finalmente, el problema ya ha alcanzado una proporción muy notable.

¿Son frecuentes los casos de maestros o profesores que captan a sus alumnos para alguna secta?

No es lo más corriente, pero sí es frecuente y fácil de entender. La persona que se vincula a una secta resultará un reclutador tanto más vehemente cuanto más frágil fuese su perfil psico-social previo; y esa persona, que cree que ha encontrado un paraíso que le protege de su sentimiento de fragilidad anterior, y lo cree sinceramente, no es un hipócrita, siempre está volcada en una labor proselitista, es algo de pura coherencia, porque cree que el grupo es lo mejor para él y para cualquiera. Cuando un maestro o profesor está en esta situación, es "lógico" que pretenda "salvar" a todo el mundo, aunque ahí, en algunos casos, se está cometiendo un delito cuando se adoctrina de forma ilícita a menores de edad. Esto no es lo habitual en la dinámica de captación de las sectas, pero sí sucede con frecuencia en ciertos grupos sectarios amparados bajo la Iglesia Católica (muchos de ellos con colegios propios).

¿Cómo viven la situación los amigos y familiares?

Siempre la viven con angustia. La gente se asusta mucho cuando intuye, cree o sabe que su hijo, un familiar o su pareja, está en una secta. Y contra eso no pueden luchar. No saben por dónde empezar. En el EMAAPS les ayudamos a analizar objetivamente las razones por las que creen que su pariente está en una secta y a medir los posibles problemas, que siempre acaban siendo mucho menores de lo supuesto. Les explicamos cómo funciona la adicción a una secta, qué parte de responsabilidad tiene la personalidad previa de su pariente y sus circunstancias y qué papel juega el grupo en ese caso. Les ayudamos a comprender cómo algunas disfunciones específicas del núcleo familiar, habituales en muchas familias "normales", han contribuido a la huida hacia la secta del pariente y, claro, les enseñamos a corregirlas y a readaptar los papeles que juega cada uno para mejorar la comunicación y restablecer la confianza y comprensión entre las partes en conflicto. Poco a poco el "problema" se va empequeñeciendo hasta desaparecer, y la mayoría de las veces no nos hemos ocupado para nada del grupo y ni siquiera llegamos a conocer al pariente sectario. Cuanto mejor sea la comunicación intrafamiliar, más fácil será eliminar el "problema".

Nosotros partimos de un enfoque psicológico sistémico, según el cual, una familia no es sólo un padre, una madre, un hijo... sino que, fundamentalmente, es el conjunto de interrelaciones que se establecen entre todos ellos. Por tanto, analizamos el "problema" dentro de la globalidad del sistema familiar y la intervención terapéutica se realiza en el mismo ámbito.

¿Cómo puede lucharse contra una secta para sacar a una persona de ella?

No se puede resumir en pocas líneas lo que debe hacerse y no hacerse para ayudar a una persona secta-dependiente. Una de las ideas clave en la intervención en este tipo de casos es que no debe

lucharse contra la secta sino maniobrar en favor del sectario. En mi libro Adicción a sectas (Pautas para el análisis, prevención y tratamiento), puede encontrarse todos los consejos necesarios para enfrentar con éxito una situación como ésta. También pueden consultarse los capítulos y resúmenes de este libro que hallarás en esta Web.

De todos modos, conviene recordar que un "sectario" es una persona frágil pero no es tonta, no es malvada, no es nada de lo que algunos le etiquetan. Es una persona que necesita un soporte y no hemos sabido dárselo en la familia, o le habíamos dado uno que no era el que esa persona necesitaba o podía asumir. Cuando cambiamos el tipo de las relaciones que se establecen entre la pareja o en la estructura familiar, la manera de actuar, de comunicarnos, de preguntar..., se produce un cambio muy notable en el conjunto. Si queremos que cambie esa adicción a la secta, ese apoyo poco recomendable por algo más saludable, hay que abrirle perspectivas, hay que reforzarle. Si lo conseguimos -y se puede conseguir-, cuando esa persona se sienta un poco más sólida ella misma se dará cuenta de que ya no le hace falta depender de la secta. Ella misma va a ser consciente de que paga un precio demasiado caro por su adicción y rebajará el nivel de dependencia o, en caso de que su secta-dependencia sea muy acusada, pedirá ayuda para superarla y facilitará el trabajo de normalización de su vida.

¿Qué pasó con la desprogramación, ya no se realiza?

La desprogramación era el equivalente a la primera fase de desintoxicación de un drogadicto, que consiste en aislarle del contexto que le abastece de droga, confrontando su propia realidad en la secta, lo que él percibía, con la información exterior.

La desprogramación fue una solución desesperada de gente desesperada. Estamos hablando de finales de los 60 y principios de los 70 y de familias que tuvieron que improvisar una técnica terapéutica para recuperar a sus parientes secta-dependientes. La desprogramación, cuando se hacía con respeto no era nada agresiva, pero, como en toda vía terapéutica, hubo desprogramadores que lo hacían muy bien y otros que cometieron importantes abusos.

El problema fundamental de la desprogramación era que había que mantener aislada a una persona contra su voluntad, no siempre, pero casi siempre. Y eso supone un delito de retención ilegal. En Estados Unidos hubo algunas sentencias que justificaron el delito de secuestro argumentando que se había cometido para evitar un mal mayor como era la destrucción de la personalidad del sectario; pero otras condenaron a los padres y a los participantes por qué, mal mayor o no, se había cometido un delito.

Con el tiempo, la desprogramación acabó quedando en manos de gente casi tan fanática como los propios sectarios que pretendían combatir y se empezaron a cometer abusos importantes hasta que, finalmente, se abandonó esta técnica. Ahora bien, no hay que olvidar que, gracias a la desprogramación, miles de personas consiguieron liberarse de su adicción y rehacer sus vidas. Para unos, la desprogramación fue lo mejor que les pudo suceder y cantan sus excelencias, otros, en cambio, la satanizan con virulencia.

¿Se puede prevenir el sectarismo?

En un libro como Adicción a sectas (Pautas para el análisis, prevención y tratamiento), la mitad del texto está dedicada a la prevención, pero en el mundo real, la prevención debería representar el 90% de los esfuerzos y dejar el otro 10% para lo que reste: persecución del delito, información, etc. La prevención es fundamental porque estamos hablando de un proceso adictivo (y lo que digo para la secta-dependencia vale para el resto de adicciones a sustancias y a conductas) y este proceso se engarza sobre una personalidad frágil, originada en errores durante su proceso de maduración y socialización, y fragilizada por su entorno social.

Se puede prevenir y hay que hacerlo en tres ámbitos: en la familia, en la escuela y en el resto de la sociedad, por este orden de importancia.

Es necesario cambiar nuestra sociedad pero, como soy pesimista en este sentido, creo que sólo podemos mejorar pequeñas cosas. El gran trabajo hay que hacerlo en casa. Podemos prevenir que nuestros hijos sean náufragos de ese mundo infumable que estamos ayudando a hacer entre todos. Debemos ayudar a fortalecer la personalidad de los hijos, a conformar personas con límites, con capacidad de reflexión, con un control emocional suficiente para poder resistir los niveles de estrés y ansiedad que tenemos que soportar.

Estamos educando, tanto en casa como en la escuela, gente que apenas sabe reflexionar con eficacia. Estamos fascinados por el mundo audiovisual. Estamos rodeados de información, pero cada vez tenemos a más gente incapaz de hacer algo con esa información. La gran mentira del mundo actual es que tenemos acceso a toda la información -algo muy discutible, ya que quedan muchas bolsas de información opacas-, pero, en cualquier caso, ante el universo de información disponible estamos situando a gente que es incapaz de hacer algo coherente y reflexivo con ella. Otro indicio: cada vez hablamos, nos expresamos, con menos palabras, y cuantas menos palabras, menos conceptos, menos matices y, por tanto, menos capacidad de analizar, de diseccionar, de reflexionar sobre nuestro entorno. Es inaudito que en el sistema escolar se haya suprimido la filosofía. La filosofía, lo mismo que las matemáticas, son instrumentos que enseñan a reflexionar, a usar y organizar todo aquello que nos permite comprender y controlar la realidad en la que vivimos, y eso no se debe eliminar de un currículum escolar.

Los problemas parten siempre de nosotros. Tenemos capacidad para prevenirlos y/o disminuirlos, disponemos de muchas capacidades que no utilizamos por pura pereza o ignorancia. Somos responsables de los problemas que nacen a nuestro alrededor y debemos ser conscientes de ello. Lo que no se hace correctamente desde la familia y, después, desde la escuela, difícilmente podrá corregirse pasado el tiempo y desde fuera. En cambio, la gente quiere soluciones externas y no implicarse. Es un error. La prevención es la mejor y más barata inversión que puede hacerse en cualquier ámbito de la vida.

¿Cómo pueden explicarse los suicidios colectivos que han protagonizado algunas sectas?

En todos los casos de supuestos suicidios colectivos en sectas no hay tal suicidio sino un asesinato en masa. Para que haya suicidio debe haber voluntad de morir pero, en todos los casos

estudiados, se ha visto que la inmensa mayoría de los cadáveres habían sido ejecutados, asesinados, por tanto. Hay que hablar siempre de asesinatos en masa.

Para que puede darse una situación de este calibre hace falta al menos tres condiciones necesarias: un líder con un perfil psicopatológico determinado, una masa de fieles absolutamente sometida al líder (sólo posible si se ha reunido personas con un perfil psico-social muy frágil, que son las que pueden manipularse hasta extremos increíbles), y un desencadenante externo (al que puede añadirse alguno interno).

Cuando en un grupo sectario destructivo muy patológico, liderado por una figura absolutamente desquiciada y paranoide -como lo fueron Jim Jones, Joe Di Mambro, Luc Jouret, David Koresh, Marshall Applewhite, Joseph Kibwetere, etc.-, se recibe una presión externa importante -como denuncias contra el grupo, una investigación policial en curso, etc.-, habiendo o no algún tipo de presión interna -descontento de los adeptos, amenazas de desertión, petición de devolución de propiedades entregadas, etc.-, lo lógico es que se acabe en una masacre. Este tipo de liderazgo prefiere perder su vida antes que perder el control del grupo, por eso los líderes muere con su grupo; si fuesen meros estafadores o delincuentes escaparían con el dinero expoliado a sus adeptos, pero no sucede así porque son, simplemente, locos iluminados peligrosos.

La dinámica de muerte que puede conducir al fin del grupo puede camuflarse bajo rituales de suicidio para irse al paraíso, o bajo la preparación de un iluso viaje a una nave estelar, etc., y los adeptos los aceptan mientras son eso, un ensayo, ahora bien, en el momento definitivo, cuando toca tomarse el veneno, solamente los adeptos más patológicos, una minoría muy pequeña, dan el paso mortal; el resto se niega y, como esto está previsto ya que el líder sabe perfectamente que su control no es tan absoluto, siempre se ha decidido previamente el modo de ejecutarlos. El núcleo de fanáticos más agresivos es el que va asesinando al resto de compañeros. Se trata, por tanto, de un asesinato en masa, jamás un suicidio.

¿En qué momento ya no puede hacerse nada para abordar un problema de "sectas"?

Quizá muchas veces no resulte nada fácil, pero nunca es tarde para actuar. Siempre se pueden hacer cosas para prevenir, para solucionar o para aminorar el problema, pero jamás es tarde si se quiere hacer algo para que las cosas cambien. Nunca jamás es tarde.
